

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno ha de elegir UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

OPCIÓN A

Realice una composición sobre **El intento de revolución democrática: el sexenio revolucionario (1868-1874)**, a partir del análisis de los siguientes documentos:

DOCUMENTO 1

"Señores diputados: Aquí, el partido republicano reivindica la gloria que sería haber destruido la monarquía; no os echéis en cara la responsabilidad de este momento supremo. No; nadie ha matado. Yo, que tanto he contribuido a que llegase este momento, debo decir que no siento, no, en mi conciencia, mérito alguno de haber concluido con la monarquía. La monarquía ha muerto sin que nadie, absolutamente nadie, haya contribuido a ello, más que la Providencia. Señores: con Fernando VII murió la monarquía tradicional; con la fuga de Isabel II, la monarquía parlamentaria, y con la renuncia de Amadeo, nadie ha acabado con ella. Ha muerto por sí misma. Nadie trae la República; la traen las circunstancias; la trae una conspiración de la Sociedad, de la Naturaleza, de la Historia. Señores, saludémosla, como el sol que se levanta por su propia fuerza en el cielo de nuestra patria."

Proclamación de la Primera República
Discurso de Emilio Castelar en el Congreso el 11 de febrero de 1873

DOCUMENTO 2



Amadeo I ante el cadáver de Prim, obra de Antonio Gisbert (1870).

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno ha de elegir UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

OPCIÓN B

Realice una composición sobre **El régimen de Franco: Fundamentos ideológicos, bases sociales e instituciones**, a partir del análisis de los siguientes documentos:

DOCUMENTO 1

"Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España, Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos de la Nación:

Por cuanto las Cortes españolas, como órgano superior de participación del pueblo en las tareas del Estado, según la ley de su creación, han elaborado el Fuero de los Españoles, texto fundamental definidor de los derechos y deberes de los mismos y amparador de sus garantías;

Vengo a disponer: (...)

Art. 2. Los españoles deben servicio fiel a la Patria, lealtad al Jefe del Estado y obediencia a las leyes. (...)

Art. 12. Todo español podrá expresar libremente sus ideas mientras no atenten a los principios fundamentales del Estado":

BOE, 18 de julio de 1945

DOCUMENTO 2



Exaltación de Franco

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno ha de elegir UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

OPCIÓN A

Realice una composición sobre **El Régimen de la Restauración y el sistema canovista**, a partir del análisis de los siguientes documentos:

DOCUMENTO 1

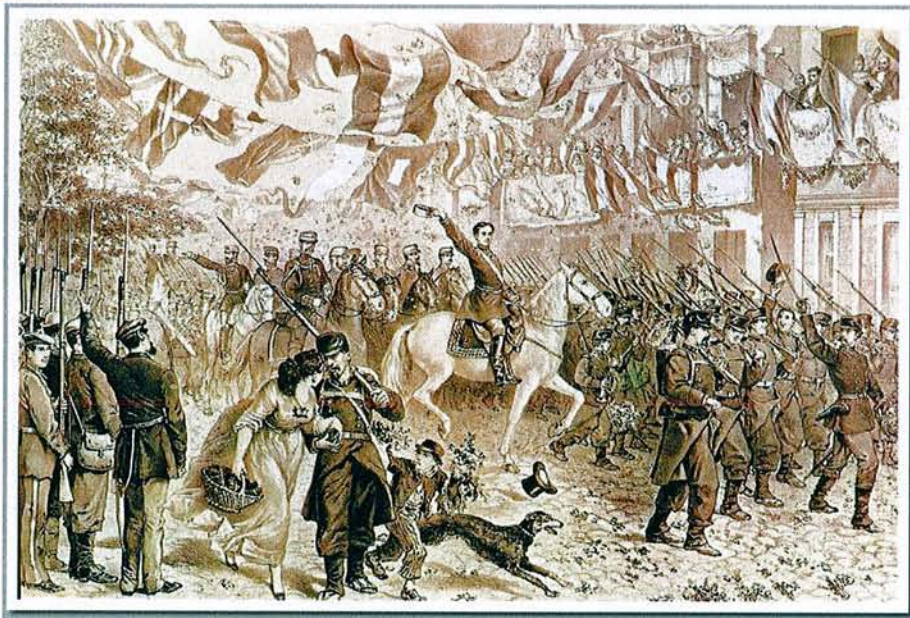
El falseamiento de las elecciones.

"La nuestra es una farsa en toda su desnudez, una completa farsa especial y exclusiva de las elecciones españolas. Ya se trate de un sufragio universal o restringido, no hay sino un solo y único elector: el ministro de la Gobernación, el cual, ayudado por los gobernadores de las provincias y por un ejército de funcionarios de toda clase, sin olvidar a los altos dignatarios de la Magistratura y de la Universidad, prepara, ejecuta y lleva a cabo todas las elecciones desde su despacho, bien situado en el centro de Madrid.

Se confeccionan las listas de electores poniendo algunos nombres reales entre una serie de nombres imaginarios y, sobre todo, nombres de difuntos que en el acto de la votación están representados por empleados subalternos vestidos con trajes civiles. El autor de estas líneas ha visto en muchas ocasiones cómo su padre, a pesar de llevar muerto muchos años, acudía a depositar su voto en la urna, en la persona de un barrendero o de un sabueso de la policía vestido para tal ocasión con un terno prestado [...]"

VALENTÍ ALMIRALL, *España tal como es*, París, 1886 (ed. Madrid, 1972, pp. 103-105).

DOCUMENTO 2



Entrada de Alfonso XII en Madrid el 15 de enero de 1875

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno ha de elegir UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

OPCIÓN B

Realice una composición sobre **La monarquía de Juan Carlos I a través de sus gobiernos (1978-2000)**, a partir del análisis de los siguientes documentos:

DOCUMENTO 1

Señor Presidente,

Comparezco ante sus señorías para solicitar la confianza de la Cámara, conforme a lo dispuesto en el artículo 99 de la Constitución.

Las elecciones del 3 de marzo han abierto una nueva etapa política en España. Los españoles, tras un largo período de gobiernos socialistas, han manifestado su deseo de renovar nuestra vida pública; renovación para dar el impulso de modernización que España ahora necesita y que debe afectar a los comportamientos políticos, al modo en que se ejerce el poder, al funcionamiento de nuestra democracia y traducirse en nuevas políticas para solucionar problemas, no resueltos, corregir errores y alcanzar mayores cotas de libertad y de bienestar para los españoles.

El pueblo español ha promovido la alternancia al convertir al Partido Popular (...) en la opción política más votada y con mayor número de escaños en cada una de las Cámaras, sin disponer, sin embargo, de mayoría absoluta en el Congreso.

De este resultado electoral se derivan unas consecuencias que quiero resaltar al principio de mi discurso y que, en mi opinión, han de fijar la orientación de la Legislatura: en primer lugar, una voluntad de cambio político; en segundo lugar, la necesidad de un mayor diálogo, de una mayor capacidad de compromiso, de más decisiones compartidas en nuestra vida pública.

Discurso de D. José María Aznar en la sesión de investidura, en el Congreso de los Diputados. Madrid, 3 de mayo de 1996

DOCUMENTO 2



Presidentes del gobierno en la Monarquía de Juan Carlos

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno ha de elegir UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

OPCIÓN A

Realice una composición sobre **La caída del imperio colonial y la crisis de 1898**, a partir del análisis de los siguientes documentos:

DOCUMENTO 1

La polémica del *Desastre*

"¿Qué quería S.S. que hubiese hecho? ¿Qué ante ese ultimátum requiriéndonos para que abandonáramos Cuba hubiésemos cedido en el acto y les hubiéramos entregado Cuba sólo porque los norteamericanos la querían? ¡Ah! Su Señoría que se lamenta de cómo ha venido el ejército español, Su Señoría que se lamenta de la situación en que se halla España, ¿cómo se lamentaría... si hubiéramos cedido sin más ni más a la pretensión de los Estados Unidos de despedirnos, como se puede despedir a un lacayo, de un país en que llevábamos 400 años de dominación y en que teníamos 200.000 soldados y entre voluntarios y guerrilleros otros 100.000, es decir, un ejército de 300.000 hombres? ¡Ah! ¿Era eso posible? Claro está que nosotros no podíamos hacer más de lo que hemos hecho, defendiéndonos de la agresión como hemos podido y hasta donde hemos podido; hemos sido vencidos, pero después el vencido no ha quedado deshonorado; en cambio, si nuestros soldados hubieran venido sin hacer la más mínima resistencia... ¡ah! entonces España hubiera quedado borrada del número de las naciones civilizadas y nuestro ejército no hubiera venido cubierto por la desgracia ni la nación sería en estos momentos desgraciada; no, nuestro ejército hubiese venido cubierto de oprobio y la nación española sería una nación despreciable, (...)"

Diario de Sesiones del Congreso, 23 de febrero de 1899

DOCUMENTO 2



General Valeriano Weyler

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno ha de elegir UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

OPCIÓN B

Realice una composición sobre **El desarrollo de la Guerra Civil (1936-1939)**, a partir del análisis de los siguientes documentos:

DOCUMENTO 1

Decreto nº 255

Una acción de gobierno eficiente [...] exige supeditar al destino común la acción individual y colectiva de todos los españoles [...]

Llegada la guerra a punto muy avanzado y próxima la hora de la victoria, urge acometer la gran tarea de la paz, cristalizando el Estado nuevo del pensamiento y estilo de nuestra Revolución Nacional [...]

Esta unificación que exijo en el nombre de España y en el nombre sagrado de los que por ella cayeron –héroes y mártires- [...] no quiere decir ni conglomerado de fuerzas ni mera concentración gubernamental, ni unión pasajera [...] No cerramos el horizonte a la posibilidad de instaurar en la Nación el régimen secular que forjó su unidad y su grandeza histórica [...]

Por todo lo expuesto, DISPONGO:

Artículo Primero: Falange Española y Requetés, con sus actuales servicios y elementos, se integran, bajo Mi Jefatura, en una sola entidad política de carácter nacional que, de momento, se denominará Falange Española Tradicionalista y de las JONS [...]

Dado en Salamanca a diecinueve de abril de 1937. Francisco Franco.

DOCUMENTO 2



Sitio de Madrid durante la Guerra Civil

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno ha de elegir UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

OPCIÓN A

Realice una composición sobre **El Liberalismo durante el reinado de Isabel II**, a partir del análisis de los siguientes documentos:

DOCUMENTO 1

MANIFIESTO DE MANZANARES

Nosotros queremos la conservación del Trono, pero sin la camarilla que le deshonra; queremos la práctica rigurosa de las leyes fundamentales, mejorándolas, sobre todo la Electoral y la de Imprenta; queremos la rebaja de los impuestos, fundada en una estricta economía; queremos que se respeten en los empleos militares y civiles la antigüedad y los merecimientos; queremos arrancar los pueblos a la centralización que los devora, dándoles la independencia local necesaria para que conserven y aumenten sus intereses propios, y como garantía de todo esto, queremos plantearnos la Milicia Nacional. Tales son nuestros intentos [...] las Cortes generales que luego se reúnan, la misma nación, en fin, fijará las bases definitivas de la regeneración liberal a que aspiramos.

Madrid 6 de julio de 1854

DOCUMENTO 2



Jura de la Constitución de 1837

- Instrucciones:**
- Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - El alumno ha de elegir UNA de las dos opciones propuestas.
 - La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
 - La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

OPCIÓN B

Realice una composición sobre **La transición española y la Constitución de 1978**, a partir del análisis de los siguientes documentos:

DOCUMENTO 1

Cuando España dio ejemplo

[...] Franco se murió en la cama, atesorando las arcas de poder que nadie se atrevió a quitarle en vida. Cuando las lágrimas de Arias Navarro salpicaron las pantallas de televisión de los hogares españoles, el champán fue la bebida más demandada por los que habrían deseado adelantar unos cuantos años el entierro.

[...] Un espíritu nuevo se dejó entrever desde el primer discurso del Rey Juan Carlos I, que, pese al testigo recogido de Franco, pasó por alto los dogmas anteriores de la Guerra Civil y el Movimiento. Como no estaba dispuesto a aceptar el papel de continuador, alzó hasta la presidencia del gobierno a un desconocido Adolfo Suárez, un burócrata del antiguo régimen que le ayudaría a que el franquismo cerrase los ojos mientras sentía la espada de sus propias leyes internándose por sus venas. De este modo, las viejas Cortes franquistas autorizaron la transición a la democracia, que muchos españoles querían hacer llegar sin las violencias que los agoreros franquistas habían vaticinado."

Fernando García de Cortázar. *Álbum de la Historia de España*. 1995

DOCUMENTO 2

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1.978

Artículo 97:

El Gobierno dirige la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado. Ejerce la función ejecutiva y la potestad reglamentaria de acuerdo con la Constitución y las leyes.

Artículo 98:

1. El Gobierno se compone del Presidente, de los Vicepresidentes en su caso, de los Ministros y de los demás miembros que establezca la ley.

2. El Presidente dirige la acción del Gobierno y coordina las funciones de los demás miembros del mismo, sin perjuicio de la competencia y responsabilidad directa de éstos en su gestión.

3. Los miembros del Gobierno no podrán ejercer otras funciones representativas que las propias del mandato parlamentario, ni cualquier otra función pública que no derive de su cargo, ni actividad profesional o mercantil alguna.

Artículo 101:

1. El Gobierno cesa tras la celebración de elecciones generales, en los casos de pérdida de la confianza parlamentaria previstos en la Constitución, o por disminución o fallecimiento de su Presidente.

2. El Gobierno cesante continuará en funciones hasta la toma de posesión del nuevo Gobierno.

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno ha de elegir UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

OPCIÓN A

Realice una composición sobre **Los inicios del Liberalismo en España: las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812**, a partir de los siguientes documentos:

DOCUMENTO 1

Napoleón se dirige a los españoles

Napoleón Emperador de los franceses (...)

Espanoles: después de una larga agonía vuestra nación iba a perecer. He visto vuestros males, y voy a remediarlos. Vuestra grandeza y vuestro poder parte del mío.

Vuestros príncipes me han cedido todos sus derechos a la corona de las Españas: yo no quiero reinar en vuestras provincias; pero quiero adquirir derechos eternos al amor y al reconocimiento de vuestra prosperidad. (...)

Espanoles: acordaos de lo que han sido vuestros padres, y mirad a lo que habéis llegado. No es vuestra la culpa sino del mal gobierno que os regía. (...).

Dado en nuestro palacio imperial y real de Bayona a 25 de mayo de 1808.

DOCUMENTO 2



La rendición de Bailén, de Casado del Alisal.

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno ha de elegir UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

OPCIÓN B

Realice una composición sobre La Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), a partir del análisis de los siguientes documentos:

DOCUMENTO 1

Constitución del Directorio Militar

Artículo 1.- Se confiere al Teniente General Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, el cargo de Presidente del Directorio militar encargado de la Gobernación del Estado, con poderes para proponer cuantos Decretos convengan a la salud pública, los que tendrán fuerza de ley, interin en su día no sean modificados por leyes aprobadas por las Cortes del Reino y sometidas a Mi Real sanción (...)

Artículo 4.- Se suprimen por esta disposición los cargos de Presidente del consejo de Ministros, Ministros de la Corona y los de Subsecretario de la Presidencia y de los demás Ministros, excepto Estado y Guerra. Los sueldos y demás devengos consignados en Presupuesto para estos cargos quedarán a beneficio del Tesoro.

La Gaceta, Madrid, 16 de septiembre de 1923

DOCUMENTO 2



Parada militar con Primo de Rivera y Sanjurjo tras la victoria de Alhucemas en 1925.

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno ha de elegir UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

OPCIÓN A

Realice una composición sobre **Análisis y valoración de las medidas desamortizadoras**, a partir de los siguientes documentos:
DOCUMENTO 1

Atendiendo a la necesidad y conveniencia de disminuir la deuda pública [.....] conformándome con lo propuesto por el Consejo de Ministros, en nombre de mi excelsa hija la reina doña Isabel II, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Quedan declarados en venta desde ahora todos los bienes raíces de cualquier clase que hubiesen pertenecido a las comunidades y corporaciones religiosas extinguidas y los demás que hayan sido adjudicados a la Nación por cualquier título o motivo.

Artículo 2º. Se exceptúan de esta medida general los edificios que el gobierno destine para el servicio público o para conservar monumentos de las artes, o para honrar la memoria de hazañas nacionales. El mismo gobierno publicará la lista de los edificios que con este objeto deben quedar excluidos de la venta pública.

En el Pardo a 19 de febrero de 1836. D. Juan Álvarez Mendizábal

DOCUMENTO 2



Mapa de la Desamortización de Madoz

- Instrucciones:**
- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - b) El alumno ha de elegir UNA de las dos opciones propuestas.
 - c) La prueba consiste en la elaboración de una composición relacionada con la información proporcionada en los documentos que se presentan. En dicha composición deberán integrarse los conocimientos sobre el tema y la información facilitada en esos documentos.
 - d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento de los hechos se valorará entre 0 y 5 puntos; la calidad interpretativa entre 0 y 5 puntos.

OPCIÓN B

Realice una composición sobre **La evolución política y social de la II República**, a partir del análisis de los siguientes documentos:

DOCUMENTO 1

Artículos de la Constitución de 1931

Artículo 1. España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de Libertad y de Justicia. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo. La República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de los Municipios y las Regiones. La bandera de la República española es roja, amarilla y morada.

Artículo 2. Todos los españoles son iguales ante la ley.

Artículo 3. El Estado español no tiene religión oficial.

Artículo 4. El castellano es el idioma oficial de la República. Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozcan a las lenguas de las provincias o regiones.

Artículo 11. Si una o varias provincias limítrofes, con características históricas, culturales y económicas, comunes, acordaran organizarse en región autónoma para formar un núcleo político administrativo, dentro del Estado español, presentarán su Estatuto con arreglo a lo establecido en el Artículo 12 (...).

Artículo 26. (...). Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del Clero.

Quedan disueltas aquellas Órdenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado (...).

DOCUMENTO 2



Manuel Azaña recibe un homenaje en la Coruña. A su izquierda, en un discreto segundo plano, el general Franco

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

1.- CONOCIMIENTO DE LOS HECHOS

Se valorarán el conocimiento de las fuentes, los acontecimientos, grandes etapas, procesos relevantes, hechos significativos de la Historia de España y su cronología, con una puntuación entre 0 y 5 puntos, distribuidos del siguiente modo:

- 1.a) Hasta 1 punto la introducción al hecho histórico al que se refiere el enunciado.
- 1.b) Hasta 3 puntos la descripción ordenada del enunciado y su relación con los documentos presentados en el examen.
- 1.c) Hasta 1 punto la explicación detallada de las consecuencias y su conexión con los acontecimientos posteriores.

2.- CALIDAD INTERPRETATIVA

Se valorarán la correcta expresión, la calidad de los análisis de relaciones, conocimiento de características evolutivas, rasgos definitorios, causas, identificaciones y descripciones de nuestras principales formas históricas, con una puntuación entre 0 y 5 puntos.

- 2.a) Hasta 1 punto la calidad de los análisis de relaciones.
- 2.b) Hasta 3 puntos el conocimiento de características evolutivas, rasgos definitorios, causas, identificaciones.
- 2.c) Hasta 1 punto las descripciones de nuestras principales formas históricas.